

Solicitud de portabilidad numérica

Características del número:

Número de teléfono:

(Nº de teléfono o portar o comienzo de rango)

(Final de rango si procede)

Tipo de servicio adscrito a los números indicados:

Accesos Individuales (analógicos) Accesos Básicos RDSI 2B + D Números de inteligencia de red

Datos del solicitante:

Nombre/Razón social:

NIF/CIF:

Dirección:

C.P.:

Población:

Provincia:

Nombre del representante que firma:

Operador receptor: Telcom Business Solutions S.L.

Operador donante:

Horario para el cambio preferido por el solicitante: Día:

Hora:

Condiciones específicas:

- A los efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en la normativa sobre protección de datos de carácter personal, se informa al solicitante, que se procederá al tratamiento de sus datos de carácter personal, con la finalidad de proceder a la gestión de la relación contractual con Telcom BS. La cumplimentación por el solicitante de los datos personales recogidos en la presente solicitud es indispensable para proceder a la conservación de su/s número/s. Igualmente, Telcom BS le informa de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales recabados al amparo de la presente solicitud.
- El solicitante autoriza igualmente que los datos personales necesarios para la conservación de sus números, tanto los incluidos en la solicitud como los que conoce el operador con quien tiene contratado el servicio, puedan ser comunicados a los operadores involucrados en el proceso de portabilidad.
- El solicitante acepta la posible interrupción o limitación en la prestación del servicio durante el tiempo mínimo indispensable para realizar los trabajos de cambio de operador.
- El solicitante debe firmar y sellar todas las copias del impreso de solicitud, cada una de las cuales se pondrá a disposición de sus respectivos destinatarios, es decir: Para el Operador Receptor, para el Operador Donante y para la conservación del propio solicitante
- Para formalizar el contrato de manera eficiente y segura, el documento debe ser firmado utilizando firma digital, ya que la misma garantiza la integridad y autenticidad del acuerdo, además de facilitar su almacenamiento y gestión. En caso de no disponer de firma digital, se requerirá una verificación de identidad en vivo a través de nuestra entidad verificadora segura.
- El solicitante acepta la portabilidad de todas aquellas numeraciones que aun no siendo indicadas en la solicitud de portabilidad, son incluidas por el operador donante como parte de un grupo al cual pertenece la numeración solicitada por el solicitante.

Información Adicional:

- Por cada número de teléfono o números de teléfono no consecutivos se debe rellenar el documento íntegro. Si los números de teléfono no fueran consecutivos, se deberá rellenar un documento por cada número de teléfono.
- Por cada rango de números de teléfono consecutivos se debe rellenar el documento íntegro. Si hubiera rangos numéricos no consecutivos se deberá rellenar un documento por cada rango.

FIRMA CLIENTE D. / D.ª

En Málaga, a de de 20

Firma digital

Solicitud de portabilidad numérica

Características del número:

Número de teléfono:

(Nº de teléfono o portar o comienzo de rango)

(Final de rango si procede)

Tipo de servicio adscrito a los números indicados:

Accesos Individuales (analógicos) Accesos Básicos RDSI 2B + D Números de inteligencia de red

Datos del solicitante:

Nombre/Razón social:

NIF/CIF:

Dirección:

C.P.:

Población:

Provincia:

Nombre del representante que firma:

Operador receptor: Telcom Business Solutions S.L.

Operador donante:

Horario para el cambio preferido por el solicitante: Día:

Hora:

Condiciones específicas:

- A los efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en la normativa sobre protección de datos de carácter personal, se informa al solicitante, que se procederá al tratamiento de sus datos de carácter personal, con la finalidad de proceder a la gestión de la relación contractual con Telcom BS. La cumplimentación por el solicitante de los datos personales recogidos en la presente solicitud es indispensable para proceder a la conservación de su/s número/s. Igualmente, Telcom BS le informa de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales recabados al amparo de la presente solicitud.
- El solicitante autoriza igualmente que los datos personales necesarios para la conservación de sus números, tanto los incluidos en la solicitud como los que conoce el operador con quien tiene contratado el servicio, puedan ser comunicados a los operadores involucrados en el proceso de portabilidad.
- El solicitante acepta la posible interrupción o limitación en la prestación del servicio durante el tiempo mínimo indispensable para realizar los trabajos de cambio de operador.
- El solicitante debe firmar y sellar todas las copias del impreso de solicitud, cada una de las cuales se pondrá a disposición de sus respectivos destinatarios, es decir: Para el Operador Receptor, para el Operador Donante y para la conservación del propio solicitante
- Para formalizar el contrato de manera eficiente y segura, el documento debe ser firmado utilizando firma digital, ya que la misma garantiza la integridad y autenticidad del acuerdo, además de facilitar su almacenamiento y gestión. En caso de no disponer de firma digital, se requerirá una verificación de identidad en vivo a través de nuestra entidad verificadora segura.
- El solicitante acepta la portabilidad de todas aquellas numeraciones que aun no siendo indicadas en la solicitud de portabilidad, son incluidas por el operador donante como parte de un grupo al cual pertenece la numeración solicitada por el solicitante.

Información Adicional:

- Por cada número de teléfono o números de teléfono no consecutivos se debe rellenar el documento íntegro. Si los números de teléfono no fueran consecutivos, se deberá rellenar un documento por cada número de teléfono.
- Por cada rango de números de teléfono consecutivos se debe rellenar el documento íntegro. Si hubiera rangos numéricos no consecutivos se deberá rellenar un documento por cada rango.

FIRMA CLIENTE D. / D.ª

En Málaga, a de de 20

Firma Digital